

## ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Valoración de subsanación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (Sobre 2)

**Título:** EVOLUCIÓN Y MEJORA DE LA BASE DE DATOS LONGITUDINAL DE POBLACIÓN DE ANDALUCÍA (BDLPA).

**Nº Expediente:** 2025/37 CONTR 2025 473007

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/ Leonardo da Vinci 21, siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero de 2026, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y la Resolución de 13 de enero de 2026, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidenta:

- D<sup>a</sup>. Marta Fargas García, Secretaria General del IECA.

Vocales:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- D. Juan Antonio Hernández Rodríguez, Jefe de Servicio de Estadísticas Demográficas y Sociales del IECA.

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Reyes Castilla Serrano, A.T. de Estadísticas del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.

MARTA FARGAS GARCIA		17/02/2026 14:38:11	PÁGINA: 1 / 2
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGw7Az795s036OiO6aqhVRgxJq9g	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la aprobación del Acta de la 1ª Sesión de la mesa.

A continuación se procede a revisar la documentación presentada en tiempo y forma a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica para subsanación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor (Sobre 2), por la empresa requerida: INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

Analizada la misma, se comprueba que queda debidamente subsanada.

Acto seguido se da traslado de la documentación del sobre 2 al técnico encargado de la elaboración del informe de valoración correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación  
Ramón Sánchez Rendón

VºBº  
La Presidenta de la Mesa de Contratación  
Marta Fargas García

MARTA FARGAS GARCIA		17/02/2026 14:38:11	PÁGINA: 2 / 2
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGw7Az795s036OiO6aqhVRgxJq9g	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	